

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: NUEVO LAREDO ((867) 717 5783) LAGOS DE CHAPALA 4830

NUEVO LAREDO TAMAULIPAS, MEXICO C.P. 88290

## 3, IVILAIGO C

FECHA: 28/01/2025 HORA: 11:04 PM FECHA ESTIMADA ENTREGA:

31/01/2025

## **CARTA PORTE - ETIQUETA**

VAL. DECLARADO:\$ 1,000.00 PESO:44.9 VOLUMEN: .131097

RUTA: TRHS

**ACUSE: SIN ACUSE** 

CRE EAD 79500

## NLD01WE0287819

RASTREO PAQUETEXPRESS: 9211206898212

ST

NLD01

CEL: N/A
REMITENTE: 2916072
BRICER LOGISTICS SA DE CV
TAMAULIPAS, 3807
MORELOS, NUEVO LAREDO, 88250
TAMAULIPAS, MEXICO, TEL: 8677157400

SLP70 CEL: 0

DESTINATARIO: 38678096

JUANA SORAIDA BARRENAS MOLINA

AVENIDA DE JUVENTUD, 95

FILOMENO MATA, VILLA DE REYES, 79500 SAN LUIS POTOSÍ, MEXICO, TEL: 4851221807

Cantidad

ı

Descripción CAJA

Que dice Contiene ARTICULOS PERSONALES

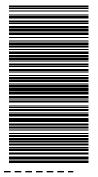
Tarifa T5

Seguro: ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 3955-5000292 MEX63000008

Observaciones: ATN.JUANA SORAIDA BARRENAS MOLINA:3955-5000292

001/001 ITM



## INSTRUCCIONES:

Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE IMPULSORA DE TRANSPORTES MEXICANOS S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ ITIM Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ REMITENTE DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CLÁUSUAS DEFINICIONES. En esta Carna de Porte, al mencionar is palableras "isosators", investor", se estarán refirencio al REMITENTE, sus empleados, mandantes y agentes, ENVIO es el conjunto de mencionar isos que se transportaren, las cuales a su vez pueden estar integradas por bullos u outripos de unidad, ESTANAR/RO el es pressurá carda redigir de ENVIO.

agente pans on en nombre de cultaques persons que temps interés en este ENNO, todos los términos y condiciones de esta Carta de Porte y que al giunt a la presenta de contractor de la contractor

CUARTA- Used byo mingras circumstancia, deberá emvira artículos prohibidos por las leyes de nuestro país, como los que a continuación se serátand e manera enunciarion más no initativa: explosivos, armas, joyas, piezas de arte, fluidos de crédito, dienos, divisas, metales persosos, vales, perecederos, medicamentos controlados o que requiera control de temperatura, atsupéraciones portugados productos tativos, comprovisos, inflamables, a traiticio controlados de presidente persosos, avietas, persos a grante, mencan portugados productos tativos, comprovisos, inflamables, a traiticio controlados de presidente persosos, avietas, persos de presidente persosos, avietas, persos de presidente persosos. A presidente productos persos de presidente persosos, a presidente persosos, a comprovisos de presidente persosos. A presidente persosos, a comprovisos de presidente persosos. A presidente persosos de presidente persosos de presidente persosos. A presidente persosos de presidente persosos de presidente persosos. A presidente persosos de presidente persosos de presidente persosos. A presidente persosos de presidente persosos de presidente persosos. A presidente persosos de presidente persosos, a vietas, persosos de presidente persosos, a presidente persosos, a persosos de presidente persosos de presidente persosos. A presidente persosos de presidente persosos de presidente persosos. A presidente persosos de presidente persosos. A presidente persosos de persosos de presidente persosos de presidente persosos de persos de presidente persosos de pers

disposición del interesado en el lugar que le indicaremos, en ambos casos, ai el ENVIO ne enterinado a los CINCO dias posteriories que hubetes acido porción del DESTINATARIO correspondente, userá on asu autoriza para que lo tratalidamento a nuestras bodagas concentradoras para su debido resguardo, lo cual causara agento dos definidades comunidados, la cantidad que el centra del para en entre en a los bedagas concentradoras y por su mante del centra del para en entre en asuba para del para en entre en asuba para desenvaria que el centra del paramete, despetidades a comunidados, la cantidad que en entre en asuba para del paramete, despetidades a cama mante a contexto del paramete, despetidades a comunidados, la cantidad que en entre en paramete, despetidades a comunidados, la cantidad que en entre en paramete, despetidades a comunidados, la cantidad que en entre en que a la cama de cama de la cama de l

OCTAVIA- Si uted desse que assummos la responsabilidad hatas por el PALID RECLARADO de su DIVIVO, en aquellos cassos que este aufrien alguna envel, peridad, destinario de sampos contratam no esperimento de transportación de cargan de la companidad hatas por el PALID RECLARADO de su DIVIVO, en aquellos cassos que este aufrien alguna envel, peridad, desineiro de la companidad de sampos de los manientos de transportación de cargan de la companidad de la companidad

NOVEM-1 Esquiro que usated contrata por insestro meños para proteger su ENVIV. mismo que se señala en el anverso de esta Carta de PVent, to condiciona a japo de los desquicibles correspondientes, calculándose estos por un pocembigo el tentra de su viver declarado que se muestra en el anverso de esta Carta de PVent, to condiciona para por los de seña que la menta de la servición de persona, sona para para en la menta de la seña para que se esta Carta de PVent, to condiciona para contractividad en provisco de protectivo de la menancia, del ante para condición de persona, enfança en cualquisco para condicion de la menancia de calculativa de para contractividad empresarsiá, descualdarsión de equipos de medición, fallas de cualquier pode de menancia de la menancia se eliminario, persona de la menancia se eliminario de desta de para que se eliminario de calculativa de la menancia de la menancia se eliminario del desta de cualquier pode de menancia de la menancia del menancia del

DECUMA. Caused used adaptives a profit of a policy of

en el armetos de esta carta de porto o bien en cualquaira de nuestras sucurnadas es establecidas en nuestro país, en un honario de las 8.00 horas à la list (policia de la menta de policia de policia de la menta de policia de la menta de policia de la menta del menta de la menta del menta de la menta del menta de la menta del m

TECHNAT - See Prival to a particular particu

cistamenta de un inspector de la secretaria de comunicaciones y transportes o en su sacu la de un notatiro público.

ECIMA QUINTA: Se por canalquier figo de comunicaciones y contractor de la secretaria de comunicaciones y sintence de casa colores de la misma de público.

ECIMA QUINTA: Se por canalquier figo de consciences formismos accumientes de misma carcinose de la misma comunicación comunicación de protector de la secretaria de novembro de esta Casta de Porte y a su vez, este contenido corresponda a un material legica de novembro de esta Casta de Porte y a su vez, este contenido de protector de la secretaria de novembro de esta Casta de Porte y a su vez, este contenido de su ENVIO questa al descripción que nos manifestos de la descripción de la descripción de la descripción que nos manifestos de la descripción que nos manifestos de la descripción de la descripc

DECIMA CUIVITA - Sign or caudiquire from de circumstancias formitates on para accionace de la minima autoridad competente, el contentedo de su ENVIO quedad a faccionación que ma manifestia en el amounta competente, el contentedo de su ENVIO quedad a faccionación que deserva el contente de caudi contente su proceso de transportación es queda contente de caudi contente de

DECIMAN SETURE, real familiar device de Robe (and the propriet of the propriet

The properties of the properti

personates que utend rice propositionis. El dismission de l'IMI, para totos los dertocs aplicables al presente Aviso de Princialista y demissi cuestiones relacionation de production que utend relacion de l'accident personation de l'accident personation

ECIMA NOVEN.- Para el caso de interpretación y camplimiento en el presente contrato, las partes as exameten a las competencia de los Procursadars Federal del Consumidor EN LA VIA ADMINISTRATIVA y en caso DE SUBSISTIR LA CONTROVERSÍA a la competencia de los Tribunales del Funor Comini de Los Mochiós indiana, remuciandos experimente en caudaçuir en or huma programa fonda. Unidade conceptioned in el contractivo del procursa contracto mais a contractiva contracto mais a formativa particular del procursa particular del mais a contractiva contra